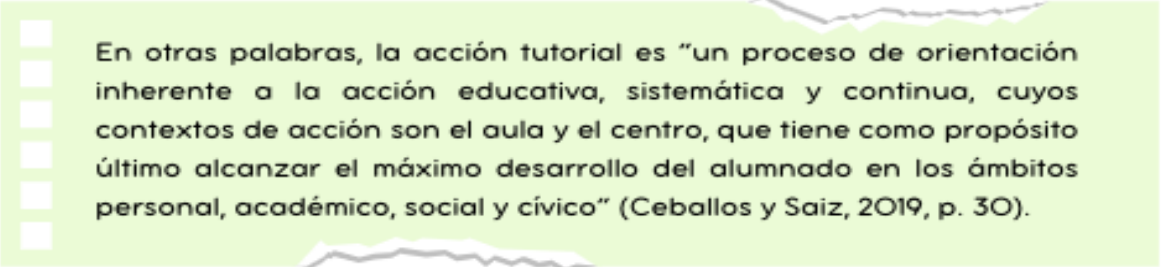


B) ¿Qué sabemos de la acción tutorial y de cómo podemos implementarla?

La acción tutorial comienza a consolidarse como parte del sistema educativo español a partir de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (Ley 14/1970, de 4 de agosto). Esta ley introduce de forma explícita el concepto de tutoría, reconociéndola como una actividad educativa relevante, desempeñada por el profesorado dentro de los centros educativos. En este contexto inicial, la tutoría se concebía principalmente como una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la orientación del alumnado, aunque su alcance aún era limitado.

Con el paso del tiempo, y a través de las sucesivas reformas legislativas, el concepto de acción tutorial ha ido ampliándose y profundizándose, hasta convertirse en un componente esencial del quehacer docente. Hoy en día la figura del profesor/a tutor/a es clave en el acompañamiento del alumnado en sus dimensiones académica, personal, social y emocional en aras de favorecer su desarrollo integral.



En otras palabras, la acción tutorial es “un proceso de orientación inherente a la acción educativa, sistemática y continua, cuyos contextos de acción son el aula y el centro, que tiene como propósito último alcanzar el máximo desarrollo del alumnado en los ámbitos personal, académico, social y cívico” (Ceballos y Saiz, 2019, p. 30).

Como tal, la acción tutorial presenta las siguientes características que la definen y distinguen dentro del proceso educativo (Álvarez y Castilla, 2006; González-Benito y Vélaz de Medrano, 2014):

- Es inherente a la función docente: La tutoría no es una tarea añadida o externa, sino que forma parte inseparable del ejercicio profesional del profesorado, en tanto que educador integral del alumnado.
- Se dirige a un grupo-clase, pero también contempla la atención individualizada: El/la tutor/a trabaja con un grupo de alumnos y alumnas, sin descuidar la atención personal a cada estudiante, adaptándose a sus características, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje.
- Es una acción de ayuda, guía y orientación: Su objetivo es acompañar al alumnado en su desarrollo y toma de decisiones, promoviendo su autonomía, autoestima y responsabilidad, así como su integración en el entorno escolar y social.
- Implica una dimensión relacional y mediadora: La acción tutorial actúa como un puente de comunicación y mediación educativa entre el alumnado, el profesorado y las familias, favoreciendo la cohesión, el diálogo y la cooperación.
- Favorece la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: Contribuye a la individualización pedagógica, a la atención a la diversidad y al desarrollo de itinerarios educativos ajustados a cada realidad.

De acuerdo a diversos autores (Álvarez, 2017; Álvarez y Bisquerra, 2012; González y Avelino, 2016) sus funciones principales serían las siguientes: función diagnóstica (identificación de las necesidades, habilidades y potencialidades de los estudiantes así como información sobre su bienestar físico y socioemocional); función interventora (diseño e implementación de estrategias acorde a las necesidades detectadas ofreciendo un acompañamiento efectivo y continuo al alumnado en su desarrollo) y; una función coordinadora (coordinación y colaboración con otros agentes educativos para garantizar una respuesta integral).

De manera más específica, el proceso de acción tutorial contempla las siguientes acciones (Marín y Rodríguez, 2001; Urosa y Lázaro, 2017):

- Facilitar la integración de los/as niños/as en su grupo-clase promoviendo una atmósfera de respeto, cooperación y compañerismo.
- Facilita la comunicación entre equipo docente y familias, es puente y mediador entre estos agentes para garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento en el proceso educativo del alumnado.
- Contribuye a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a la diversidad que los/as alumnos/as
- Fomenta en los/as alumnos/as las actividades participativas, cooperativas y de relación social
- Favorece en el/la alumno/a el conocimiento y la aceptación de sí mismo y ayudarle a desarrollar su autoestima de manera adecuada
- Favorece un seguimiento global y continuo de los procesos de aprendizaje.
- Detecta dificultades y necesidades específicas de apoyo educativo
- Es mediador/a en los posibles conflictos e informar a las familias.
- Promueve la implicación de las familias en las actividades de apoyo al aprendizaje y de orientación a sus hijos/as.
- Coordina con los/as demás profesores/as el ajuste de las programaciones a trabajar con un determinado grupo de alumnos/as.
- Contribuye a desarrollar líneas comunes de acción con los/as demás tutores/as.

Como se ha podido ver a lo largo de este apartado, la acción tutorial es un proceso complejo cuya responsabilidad recae principalmente en la o el tutor asignado, pero cuyas tareas/funciones, no debe de asumir de manera individual sino en colaboración con el equipo docente y las familias.

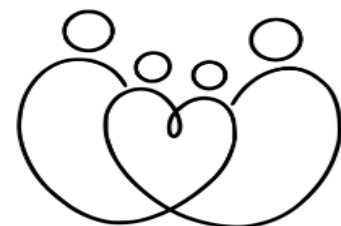


Imagen generada por Canva

En este sentido, es importante tener en cuenta que la forma en la que se ejerce la tutoría condiciona profundamente el sentido, finalidad y el alcance de la acción tutorial. A través de la observación y el análisis crítico, pueden detectarse diversas formas de ejercerla, que responden a distintas concepciones pedagógicas:

- ¿Es la acción tutorial un acto individualista, asumido exclusivamente por el/la tutor/a, o se concibe como una práctica colaborativa, integrada en un proyecto educativo compartido?
- ¿Se ejerce desde una lógica vertical, donde las decisiones se trasladan unidireccionalmente del profesorado al alumnado y las familias, o se promueve una interacción horizontal y participativa que da voz a todos los actores implicados?
- ¿Tiene un enfoque paternalista, centrado únicamente en detectar carencias o problemas del alumnado, o adopta una mirada empoderadora, que pone en valor sus potencialidades, fortalezas y capacidades de autonomía?
- ¿Se limita a momentos planificados y puntuales del horario escolar —para resolver conflictos, impartir contenidos o realizar seguimientos académicos— o se concibe como una práctica flexible y transversal, que se adapta a las necesidades cotidianas y a los contextos emergentes?
- ¿Se centra exclusivamente en el rendimiento académico, o incluye también una mirada integral que atiende al desarrollo personal, social y emocional del alumnado?

La acción tutorial puede adoptar distintas formas, dependiendo de cómo sea concebida y puesta en práctica por quien la ejerce. Puede entenderse como una tarea individual y marginal, asumida únicamente por la persona tutora, o como una labor colectiva e integrada en un proyecto educativo compartido por todo el equipo docente. Puede ejercerse de manera vertical, donde las decisiones y orientaciones fluyen del profesorado hacia el alumnado y las familias, o bien de forma horizontal, promoviendo espacios donde estudiantes, familias y otros agentes educativos participan activamente en la toma de decisiones.

Asimismo, la acción tutorial puede adoptar un enfoque **paternalista**, centrado únicamente en las dificultades y carencias del alumnado, o bien uno que fomente su autonomía, reconociendo también sus capacidades y potencialidades. En algunos casos, se limita a momentos específicos de la planificación, en los que se transmite información, se resuelven conflictos puntuales o se anticipa contenido académico; en otros, se da de manera más flexible y cotidiana, como una práctica que responde a lo que ocurre en el día a día. Finalmente, puede enfocarse exclusivamente en el **rendimiento académico** o abrirse a abordar también **aspectos emocionales, sociales y relacionales** del proceso educativo.

Además, es muy importante contemplar en este análisis el grado de protagonismo que se otorga al alumnado en su propio proceso educativo, valorando si se fomenta su voz, participación y capacidad de decisión, o si, en cambio, permanece en una posición pasiva dentro del proceso tutorial.

A continuación, ponemos a vuestra disposición las variables e indicadores que pueden ayudaros a conocer en profundidad, desde una mirada reflexiva, cómo se lleva la acción tutorial en tu centro de prácticas:

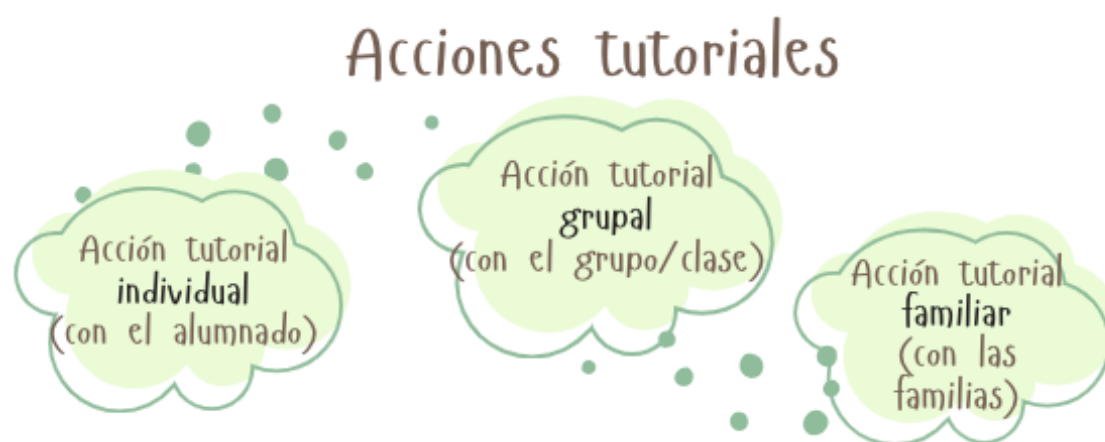


Solo mediante esta mirada crítica, reflexiva y política será posible comprender la verdadera naturaleza de la acción tutorial y su potencial transformador en el ámbito educativo. Otra cosa sería quedarnos en un plano descriptivo de este proceso que poco o nada aporta a vuestra formación.

Imagen generada por Canva

La acción tutorial puede adoptar diversas formas según el vínculo que se establece con los diferentes actores de la comunidad educativa. Habitualmente se distingue entre la tutoría individual, centrada en el acompañamiento personalizado al alumnado; la tutoría grupal, que se desarrolla con el grupo-clase; y la tutoría familiar, que implica la relación y el diálogo con las familias.

Cada una de estas dimensiones no es neutra: puede responder a lógicas verticales o horizontales, a prácticas más asistencialistas o más emancipadoras, a acciones puntuales o sostenidas en el tiempo. Lo fundamental es reconocer que la tutoría, más allá de su formato, expresa una determinada concepción de la educación, de la infancia y del rol docente.



A continuación, se presentan unas tablas que permiten visualizar con mayor claridad los distintos sentidos que puede asumir la acción tutorial en cada uno de estos ámbitos.

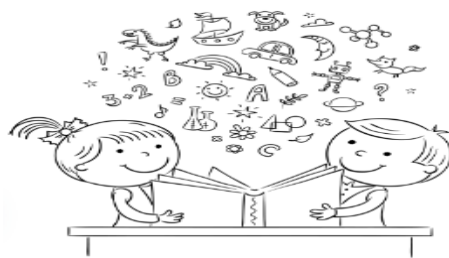


Imagen generada por Canva

ACCIÓN TUTORIAL INDIVIDUAL (CON EL ALUMNADO)

Subcategoría	Criterios/elementos a observar	Pautas de observación (Indicadores)
Establecimiento de relación entendida como la capacidad del o la tutora para conectar emocionalmente con el estudiante.	Uso de un lenguaje cercano y accesible/Lenguaje verbal y no verbal. Empatía hacia las necesidades del estudiante/Expresiones faciales y corporales.	¿Cómo se comunica el/la docente con el alumnado? ¿Qué estrategias utiliza? ¿Cómo atiende a las necesidades individuales del alumnado? ¿De qué manera fomenta la relación individual con cada alumno/a?
Comunicación efectiva entendida como la habilidad para transmitir información de manera comprensible.	Claridad en las instrucciones y expectativas/Utilización de ejemplos concretos. Escucha activa y atención a las necesidades del alumno/Respuestas a preguntas y comentarios del alumno.	¿De qué forma transmite las instrucciones para las tareas? ¿Utiliza ejemplos? ¿Se cerciora de que entienden bien lo que se les transmite? ¿De qué manera responde a las dudas y comentarios del alumnado?
Seguimiento académico y personal definido como la capacidad para identificar y abordar las necesidades académicas y personales del estudiante.	Monitoreo del progreso académico del estudiante/Uso de herramientas de seguimiento (registros). Identificación de posibles problemas emocionales/Entrevistas individuales.	¿Cómo desarrolla el proceso de seguimiento individual del alumnado? ¿Qué herramientas usa para realizar un correcto seguimiento/registro académico y personal del alumnado? ¿Realiza entrevistas o conversaciones con alumnos/as concretos? ¿Cómo lo hace? ¿De qué forma desarrolla el seguimiento de las emociones de sus alumnos/as?

ACCIÓN TUTORIAL GRUPAL (CON EL GRUPO CLASE)

Subcategoría	Criterios/elementos a observar	Pautas de observación (Indicadores)
Orientación Académica entendida como la capacidad para guiar a los estudiantes en la planificación académica.	Clarificación de objetivos y expectativas/Discusiones sobre metas y objetivos académicos. Retroalimentación constructiva/Evaluación de trabajos y proyectos.	¿Se preocupa por que el grupo comprenda adecuadamente los objetivos y las expectativas de las tareas que propone? ¿Implica o tiene en cuenta al grupo-clase en el establecimiento de objetivos académicos? ¿Ofrece retroalimentación al grupo sobre cuestiones académicas? ¿Cómo lo hace?
Fomento de las interacciones sociales entre el alumnado y con el docente definida como la capacidad para fomentar el trabajo en equipo y la colaboración.	Creación de actividades que promuevan la colaboración/Observación de interacciones entre estudiantes. Fomento de la evaluación entre iguales/Observación de propuestas de evaluación que realiza el profesorado. Estrategias concretas/Observación de estrategias como trabajo cooperativo, colaborativo, competitivo o individual, etc. Relación del tutor con el grupo-clase/Observación de las estrategias y conductas de relación del docente con su grupo-clase.	¿De qué forma fomenta la colaboración grupal? ¿Ofrece actividades que impliquen la colaboración del alumnado, el trabajo el equipo, etc.? ¿Promueve la interacción entre los miembros del grupo-clase? ¿Lleva a cabo actuaciones como la tutoría entre iguales? ¿Desarrolla estrategias como el trabajo cooperativo, colaborativo, competitivo o individual? ¿De qué forma lo hace? ¿En qué ocasiones introduce estas estrategias? ¿Cómo incide en el grupo clase? ¿Cómo es la función del tutor/a con respecto al delegado/a de clase? ¿Se canalizan sus propuestas e inquietudes? ¿Cómo se relaciona con el alumnado? ¿Cuáles son sus conductas?

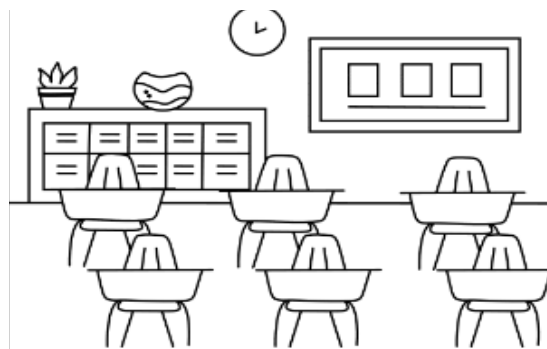


Imagen generada por Canva

ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS

Subcategoría	Criterios/elementos a observar	Pautas de observación (Indicadores)
Comunicación con las familias, centrada en la capacidad para mantener una comunicación abierta y efectiva con las familias.	Establecimiento de canales de comunicación efectivos/Uso de agendas, correos electrónicos, reuniones. Respuestas oportunas a las inquietudes de los padres/Registros de comunicación.	¿Qué estrategias utiliza para comunicarse con las familias? ¿Cómo prepara las tutorías con los familiares? ¿De qué forma desarrolla esas tutorías con la familia? ¿Qué ocurre en estas reuniones? ¿Cómo desempeña sus funciones docentes en las tutorías? ¿Qué hace? ¿Cómo da respuesta a las inquietudes y preocupaciones de la familia? ¿Qué canales de comunicación establece con las familias?
Participación en la educación, concretada en la capacidad para involucrar a las familias en la educación de sus hijos.	Fomento de la participación de la familia en la educación/Asistencia a reuniones y eventos escolares. Ofrecimiento de recursos educativos para el hogar/Proporcionar información sobre actividades. Posibilidad de llevar a cabo grupos interactivos, donde las familias se integren en el aula.	¿Cómo fomenta que la familia participe en el centro educativo? ¿Cómo fomenta que la familia participe en la educación de sus hijos e hijas? ¿Cómo los implica? ¿Ofrece recursos educativos para que los padres y madres lo trabajen en casa con sus hijos e hijas? ¿Qué tipo de tareas, recursos o actividades proporciona a las familias? ¿Se llevan a cabo actividades de integración de las familias en el aula? ¿De qué tipo? ¿Cómo se desarrollan?
Gestión de problemas y conflictos enfocada la habilidad para gestionar problemas y conflictos de manera efectiva.	Abordaje de problemas de manera proactiva/Registro y seguimiento de problemas y resoluciones. Colaboración con las familias para soluciones/Comunicación de estrategias para la mejora.	¿Cómo aborda con las familias posibles problemas académicos y personales de su alumnado? ¿Establece colaboración con las familias para la búsqueda de soluciones? ¿Qué estrategias utiliza?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. (2017). *La orientación educativa: Conceptos, funciones y modelos*. Editorial Universitaria.

Álvarez González, M., & Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer.

Álvarez, González, M., & Castilla, Elena. (2006). *Acción tutorial: su concepción y su práctica* (Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones del Instituto Superior de Formación del Profesorado). ISBN 84-369-4356-2.

Ceballos López, N., & Sáiz Linares, Á. (2019). *La acción tutorial como escenario de colaboración familia-escuela*. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 28-45.

González-Benito, A., & Avelino-Rubio, I. (2016). Conceptualización, principios y funciones de la orientación educativa. En J. Ortega (Ed.), *III Congreso Internacional sobre Diagnóstico y Orientación: La orientación educativa en la sociedad actual* (pp. 105–119). Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana.

González-Benito, Ana María, & Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Madrid: UNED. ISBN 978-84-362-6929-1.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, nº 187, 6 de agosto de 1970, pp. 12525-12546. <https://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12525-12546.pdf>

Marín Gracia, M. A., & Rodríguez Espinar, S. (2001). Prospectiva del diagnóstico y la orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 19(2), 315–362. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/96581>

Urosa Sanz, B., & Lázaro Fernández, S. (2017). La función tutorial en educación infantil y primaria: actividades que implica y dificultad percibida por el profesorado en su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 35(2 Jul-Oct), 111–138. <https://doi.org/10.6018/j/298541>